

# La unidad de América en la política exterior obradorista (2018-2023)

## *The unity of America in Obrador's foreign policy (2018-2023)*

**Alán Ricardo Rodríguez Orozco\***

Lo importante para los Estados Unidos es el nacionalismo latinoamericano, el fortalecimiento de sus Estados, el ejercicio de la soberanía popular, [...] todo lo que representa el nacionalismo: surgimiento autónomo de pueblos secularmente sojuzgados.

Gastón García Cantú, 1972

### **Resumen**

El presente texto tiene por objeto exponer, de manera crítica, cuál fue el lugar que el proyecto de la unidad americana ocupó dentro de la política exterior obradorista; es decir, el lugar que esta región del mundo tuvo, específicamente, dentro del proyecto de política exterior del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, en un periodo que va desde diciembre 2018 (cuando éste toma posesión legal del cargo) hasta, aproximadamente, finales del primer semestre del 2023 (a poco más de un año de que finalice su periodo constitucional de gobierno). La finalidad que se persigue con dicho estudio es, por supuesto, la de demostrar que, contrario al sentido común que tendió a dominar en el debate público nacional durante la mayor parte de su sexenio, según el cual, para López Obrador ni la política exterior, en general; ni América, en particular, fueron

\* Licenciado en Relaciones Internacionales y maestro en Estudios Latinoamericanos por la UNAM. Doctorante en Estudios Latinoamericanos por la misma universidad. Integrante del Grupo de Trabajo sobre “Geopolítica, integración regional y sistema mundial” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Correo electrónico: ricardorozco@live.com.mx

prioridad de su mandato, para Andrés Manuel, en efecto, ambos problemas fueron objeto de profunda preocupación. Para conseguir este objetivo se optó por analizar tres planos o dimensiones de ese proyecto: i) las declaraciones públicas hechas por López Obrador como presidente de México; ii) los principales documentos institucionales en los que se plasmó la política exterior del ejecutivo federal, y iii) las acciones que efectivamente fueron llevadas a cabo, más allá de lo estipulado en los documentos oficiales y de lo afirmado en declaraciones públicas.

**Palabras clave:** Cuarta Transformación, política exterior, América, regionalismo, obradorismo, relaciones internacionales.

### Abstract

The purpose of this text is to critically expose which was the place that the American unity occupied within Obrador's foreign policy; that is, the place that this region of the world had, specifically, within the foreign policy project of Mexican President Andrés Manuel López Obrador, in a period that goes from December 2018, when he legally takes office, until approximately the end of the first semester of 2023, a little more than a year before the end of his constitutional term of office. The purpose of this study is, of course, to demonstrate that, contrary to the common sense that tended to dominate the national public debate during most of his six-year term, according to which, for López Obrador neither foreign policy, in general, nor America, in particular, were a priority of his mandate, for Andrés Manuel, in fact, both problems were the object of deep concern. To achieve this objective, therefore, we chose to analyze three levels or dimensions of this project: i) the public statements made by López Obrador as president of Mexico; ii) the main institutional documents in which the foreign policy of the federal executive was embodied, and iii) the actions that were actually carried out, beyond what was stipulated in official documents and what was stated in public declarations.

**Keywords:** Fourth Transformation, foreign policy, America, regionalism, obradorism, international relations.

### ¿La mejor política exterior es una buena política interior?

De las múltiples y diversas críticas que el estilo personal de gobernar de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ha desencadenado entre los sectores que se asumen como sus opositores desde que éste tomó posesión como presidente constitucional de México en 2018, quizá las relativas a la política exterior por él dirigida son, al mismo tiempo que unas de las que menos presencia tienen (salvo cuando se presentan coyunturas mediáticamente redituables) entre las agendas pública y de los medios de comunicación afines a sus adversarios y sus adversarias, algunas de las que mayores consensos generan entre estos círculos, compartiendo el rasgo

de que, por lo menos en ese apartado, para la oposición al obradorismo no habría nada rescatable de lo hecho hasta ahora por el titular del Poder ejecutivo federal y su Secretaría de Relaciones Exteriores (en los tiempos en los que estuvo a cargo de Marcelo Ebrard Casaubón).

Y es que, en efecto, a pesar de que en el debate político nacional, en general, los asuntos de política exterior no suelen ser prioritarios por fuera de las agendas de discusión de ciertos medios de comunicación y de acotados círculos intelectuales, en lo que va de la actual presidencia de Andrés Manuel ha sido sintomático del estado de tensión en el que se hallan las correlaciones de fuerzas establecidas entre el obradorismo y sus opositores el que la discusión de la política exterior de este gobierno haya experimentado una suerte de desinterés aún mayor al vivido en administraciones federales pasadas. Pero no sólo eso, pues cuando han ocurrido coyunturas de relevancia indiscutible en el ámbito de las relaciones exteriores del Estado mexicano, el tono general de los debates que se han suscitado alrededor de ellas ha sido marcadamente denostador y, la mayoría de las veces, tendiente a minimizar tanto la importancia que la política exterior tiene en el proyecto de nación de López Obrador cuanto los logros por ésta conseguidos.

De esto último es indicativo, por ejemplo, el amplísimo número de intervenciones discursivas que opositores al mandato de Andrés Manuel han hecho en el debate político general para calificar a su política exterior de errática,<sup>1</sup> improvisada,<sup>2</sup> retrógrada,<sup>3</sup> conflictiva, problemática e incongruente,<sup>4</sup> apática e ideológica,<sup>5</sup> de ser el patio de recreo personal del presidente y la peor en los últimos 50 años

<sup>1</sup> Rafael Mathus Ruiz, “La errática política exterior de López Obrador, con un giro injerencista acentuado en Perú” en *Yahoo! News*, Estados Unidos, 17 de diciembre de 2022, disponible en <https://es-us.noticias.yahoo.com/err%C3%A1tica-pol%C3%ADtica-exterior-1%C3%B3pez-obrador-223816254.html> fecha de consulta: 1 de mayo de 2023.

<sup>2</sup> Europa Press, “La oposición mexicana critica la ‘improvisada’ política exterior de López Obrador” en *Europa Press Internacional*, España, 30 de diciembre de 2019, disponible en <https://www.europa-press.es/internacional/noticia-oposicion-mexicana-critica-improvisada-politica-exterior-lopez-obrador-20191230204748.html> fecha de consulta: 3 de mayo de 2023.

<sup>3</sup> Jorge Castañeda, “El retroceso exterior de México” en *El País*, España, 28 de enero de 2019, disponible en [https://elpais.com/elpais/2019/01/25/opinion/1548441758\\_092877.html](https://elpais.com/elpais/2019/01/25/opinion/1548441758_092877.html) fecha de consulta: 1 de mayo de 2023.

<sup>4</sup> Salvador García Soto, “AMLO en política exterior: injerencismo e incongruencia” en *El Universal*, México, 10 de diciembre de 2022, disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/amlo-en-politica-exterior-injerencismo-e-incongruencia/> fecha de consulta: 1 de mayo 2023.

<sup>5</sup> Patricio Garza Giron, Hans Blomeier y Ann-Kathrin Beck, “La política exterior de AMLO: entre apatía, economía e ideología” en *Diálogo Político*, Uruguay, 24 de febrero de 2020, disponible en <https://dialogopolitico.org/agenda/la-politica-exterior-de-amlo-entre-apatia-economia-e-ideologia/> fecha de consulta: 1 de mayo de 2023.

de historia de México,<sup>6</sup> obsoleta,<sup>7</sup> desastrosa,<sup>8</sup> esquizofrénica,<sup>9</sup> caprichosa,<sup>10</sup> etc. Valoraciones todas ellas que coinciden en el hecho de ser condenas generales, de la totalidad de la política exterior obradorista, en lugar de plantearse como impugnaciones parciales y puntuales, concernientes a temáticas sectoriales singulares y a menudo recurriendo a estrategias discursivas en las que las partes y las excepciones son hechas pasar por el todo y por la regla.

¿Qué explica, pues, que éste sea el tono dominante en la información que públicamente es accesible sobre el tema? En principio, es claro que, dadas las transformaciones que en los últimos años han sufrido el régimen y la cultura política nacionales, en la reproducción de este tipo de regímenes discursivos plausiblemente juegan un rol de enorme importancia los elevadísimos grados de dogmatismo a los que en diversos sectores ha sido reducida la discusión pública, en particular en los espacios de discusión propios de la política oficiosa. Sin embargo, aun si ese elemento circunstancial se elimina de la explicación (a pesar de ser fundamental e imprescindible en el contexto actual, en México y en el resto de América, para dar cuenta de los fenómenos que se viven en ambos espacios), dos factores que sin duda parecen estar operando en la profundidad de esas aproximaciones a la política exterior del gobierno de Andrés Manuel son, por un lado, las evidentes transformaciones ideológicas que el obradorismo le ha impreso a ésta y, por el otro, la propia actitud adoptada por el presidente de México, en relación con la idea de que la mejor política exterior es una buena política interior.

<sup>6</sup> Fausto Pretelin Muñoz de Cote, “Política exterior: el patio donde juega AMLO con represores” en *El Economista*, México, 13 de febrero de 2023, disponible en <https://www.economista.com.mx/opinion/Politica-exterior-el-patio-donde-juega-AMLO-con-represores-20230212-0054.html> fecha de consulta: 1 de mayo de 2023.

<sup>7</sup> Fernanda Hernández Orozco, “López Obrador ha hecho una política exterior con los ojos en el pasado” en *Expansión*, México, 1 de diciembre de 2021, disponible en <https://expansion.mx/mundo/2021/12/01/lopez-obrador-ha-hecho-una-politica-exterior-con-los-ojos-en-el-pasado> fecha de consulta: 1 de mayo 2023.

<sup>8</sup> Eduardo Ortega, “La mala relación de AMLO con España se puede extender por la Unión Europea: especialista” en *El Financiero*, México, 10 febrero de 2022, disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/02/10/desastroso-el-manejo-de-la-politica-exterior-gil-villegas/> fecha de consulta: 1 de mayo de 2023.

<sup>9</sup> Forbes, “Política exterior de AMLO no sólo es incongruente, es esquizofrénica: Anaya” en *Forbes*, México, 30 de enero de 2023, disponible en <https://www.forbes.com.mx/politica-exterior-de-amlo-no-solo-es-incongruente-es-esquizofrenica-anaya/> fecha de consulta: 1 de mayo de 2023.

<sup>10</sup> Jafet Sánchez, “#ColumnaInvitada: la caprichosa política exterior de López Obrador” en *Expansión*, México, 27 de diciembre de 2022, disponible en <https://politica.expansion.mx/voces/2022/12/27/columnainvitada-la-caprichosa-politica-exterior-de-lopez-obrador> fecha de consulta: 1 de mayo 2023.

En efecto. Lo primero debido al cambio de coordenadas políticas, económicas, culturales, ideológicas, simbólicas e históricas que el actual gobierno federal le imprimió a las relaciones exteriores del Estado mexicano desde el principio de su mandato constitucional (por lo menos en relación con y en abierto contraste respecto de lo observado en las presidencias de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto), derivando en un desplazamiento más o menos profundo de la dirección y de la ejecución de la política exterior mexicana de unos espacios, unas agendas temáticas y unos interlocutores privilegiados a lo largo de los últimos tres sexenios previos a 2018 a otros, aunque no necesariamente excluyentes de los previos o nunca antes abordados por México, pero sí mantenidos en la marginalidad. Y lo segundo, a causa del mensaje equivocado que podría estar enviando la actitud del presidente de México, sobre la idea que tiene acerca de la importancia que revisten para la definición de la política doméstica las relaciones internacionales, lo que en última instancia termina por justificar, sin esfuerzos, las descalificaciones que la oposición a su gobierno esgrime en su contra en esta materia.

Un examen mucho más detallado de ambas cuestiones, sin embargo, es capaz de explicar que ninguna de las dos comienza, transita y se agota en esos términos tan maniqueos en los que hasta el momento han sido tratadas. Sobre todo, en lo que atañe al segundo aspecto, porque una revisión más cuidadosa de los hechos y de los dichos del presidente (y de su Secretario de Relaciones Exteriores) demuestra que la política exterior, en este sexenio, sí ha sido prioritaria, aunque en un sentido divergente del que se hizo común en sexenios pasados. Y, en lo atingente a la primera cuestión, porque es claro que las diferencias entre una política exterior progresista y una mucho más identificada con la derecha o el conservadurismo no necesariamente significa que no exista política exterior obradorista en absoluto, o que ésta sea obsoleta, esquizofrénica, retrógrada, caprichosa o desastrosa, como se le califica desde los espectros de la oposición a la 4T, sólo porque es distinta en sus valores y principios ético-políticos. Después de todo, aquí lo que se halla en juego es el hecho de que, en política, el ser de izquierdas o el ser de derechas es una cuestión que parte del entendido de que ambas posturas son recíprocamente exclusivas y conjuntamente exhaustivas; es decir, parte del axioma de que “ninguna doctrina ni ningún movimiento pueden ser al mismo tiempo de derechas y de izquierdas [y] una doctrina o movimiento únicamente puede ser de derechas o de izquierdas”.<sup>11</sup> Cualquier intento de síntesis en un mismo tema, como éste, por eso, es sencillamente una *contradictio in terminis*, cuando el criterio del que parte todo el debate gravita alrededor de la dogmática ideológica.

<sup>11</sup> Norberto Bobbio, *Derecha e izquierda: razones y significados de una distinción política*, Taurus, México, 2014, p. 33.

Ahora bien, en relación con la actitud adoptada por AMLO en materia de política exterior, también habría que anotar que, entre las múltiples acusaciones que los opositores al obradorismo le endilgan está el argumento, ya repetido hasta la saciedad, de que si en verdad le importaran las relaciones exteriores del Estado mexicano, no demostraría tanto desprecio (o por lo menos renuencia) por los viajes al extranjero, tanto en su formato binacional como en su arreglo multilateral, toda vez que una política exterior activa y propositiva (más que pasiva y reactiva) supone la posibilidad de conducir negociaciones y llegar a acuerdos del más alto nivel político y administrativo entre jefes y jefas de Estado y de gobierno. Es decir, se da por sentado, en este tipo de acusaciones, que el único instrumento —o el más efectivo— con el que cuentan los Estados y sus gobiernos para ejecutar una política exterior exitosa, asertiva, activa y propositiva es el recurso a las cumbres de titulares de los poderes ejecutivos de cada Estado.

¿Qué tanto, sin embargo, es válida esta clase de críticas para sostener la idea de que el obradorismo en verdad no cuenta con una política exterior en absoluto o, en su defecto, que cuenta con una muy deficiente política exterior, plagada de todas las características que sus detractores le han atribuido? Sin duda, el elemento fundamental al que apuntan estas acusaciones tiene que ver con la visibilización de la efectividad política y simbólica que revisten los actos diplomáticos, no sólo entre los actores políticos que hacen parte de ellos sino, sobre todo, en relación con la percepción que otros actores (las naciones, los pueblos, las clases sociales, las corporaciones transnacionales, etc.) llegan a hacerse de dichos actos. El problema de sólo centrar la vista en ese aspecto —para nada accesorio— de las relaciones internacionales de un Estado cualquiera, no obstante, es que, en el fondo, no alcanza a explicar, por ejemplo, que aun ante esa ausencia relativa de encuentros bilaterales de alto nivel (siempre y cuando las relaciones entre los Estados no se hayan roto) en el nivel ministerial y administrativo, las agendas de estos actores siguen movilizándose, siendo trabajadas y atendidas, sobre todo, porque es en esta dimensión, sumamente técnica, en la que son definidos los detalles de cualquier acuerdo político alcanzado por jefes y jefas de Estado y de gobierno en las cumbres de alto nivel.

De hecho, al enfocar demasiado la atención en el efecto simbólico de los actos diplomáticos, lo que muchos análisis terminan por perder de vista es que los eventos políticos de alto nivel (como las cumbres o las reuniones entre titulares de los poderes ejecutivos nacionales de dos o más Estados) a menudo son sólo el acto protocolario que consuma un cúmulo mucho más amplio de trabajos planeados, organizados y ejecutados a nivel ministerial, técnico o de los cuerpos burocráticos especializados y con atribuciones en materia de política exterior y de relaciones internacionales. De ahí, pues, que si bien es cierto que la renuencia del presidente

de México a salir del país se explica, en parte, por el mensaje simbólico que quiere movilizar entre sus bases sociales de apoyo (la idea de que velar por los intereses de la nación no está determinada, en primera o en última instancia, ni por el número de viajes que se hacen al exterior ni por los gastos en los que se incurre por ello), esa ausencia de viajes al extranjero no se traduce, automática o mecánicamente, en una parálisis de la política exterior y de las relaciones internacionales del Estado mexicano en los diversos escalafones y las múltiples y diversas áreas temáticas de nivel ministerial que sostienen los vínculos de México con el exterior.

En esta misma línea argumentativa, el relativo protagonismo que a lo largo del sexenio tuvo el secretario de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard Casaubón, además de leerse en términos del proyecto que López Obrador tendría de continuidad transexenal (como un perfil que podría sucederlo en la presidencia de la república, a partir de 2024), tendría que ser comprendido en su justa dimensión como el efecto que necesariamente debía de tener la reestructuración de la gestión de la política exterior mexicana planteada por Andrés Manuel. Es decir: tendría que ser comprendido no como el síntoma de que para AMLO la política exterior y las relaciones internacionales de México serían asuntos de segundo orden, apenas merecedores de un trato ministerial y no de atención personal por parte del jefe del Poder ejecutivo federal sino, antes bien, como la consecuencia lógica del mayor grado de descentralización que el presidente de México imprimió en los procesos de planeación, coordinación y ejecución de la política exterior de su gobierno.

### **Los lineamientos generales de la política exterior obradorista**

¿Cuáles fueron los lineamientos bajo los cuales el obradorismo estructuró la política exterior a lo largo de su sexenio? En términos generales, dos son los documentos que el gobierno de Andrés Manuel usó de base en materia de política exterior y de relaciones internacionales del Estado mexicano. El primero de ellos fue el que, previo a 2018, funcionó como la condensación de su plataforma político-electoral: el *Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024* (PAN 2018-24). El segundo fue en el que, habiendo asumido sus funciones como presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, se plasmaron las prioridades que habría de tener su mandato: el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* (PND 2019-24). Ambos, dicho sea de paso, comparten el rasgo de ser proyectos que no dedican un extenso espacio de discusión a estos dos problemas. Sin embargo, dicha característica, habría que aclarar, no es privativa de este gobierno, pues otros planes nacionales de desarrollo previos tampoco se distinguieron por discutir intensiva y extensivamente la política exterior y las relaciones internacionales de México. Ello, no obstante, no quiere decir ni para el caso del obradorismo ni para el de las presidencias anteriores que a menor extensión

discursiva menor relevancia del tema en la agenda de gobierno de cada administración (o viceversa).<sup>12</sup>

Para el caso del obradorismo, por ejemplo, ya desde los planteamientos condensados en el Proyecto Alternativo de Nación se anticipaban ciertos rasgos que, a lo largo del sexenio, se confirmarían en la práctica una y otra vez, tanto de cara a coyunturas que fueron particularmente relevantes para la política exterior mexicana como en tiempos de mayor estabilidad (relativa) en los ámbitos regional, continental, hemisférico y global. Dicho documento en cuestión sentencia:

la política exterior se regirá por los principios de soberanía nacional y no intervención, solución de los conflictos en forma pacífica y mediante el diálogo, y por el respeto al derecho de autodeterminación, solución de los conflictos en forma pacífica y mediante el diálogo y por el respeto al derecho de autodeterminación; en su estilo, no será protagónica sino prudente y buscará la cooperación para el desarrollo. [Además] será fundamental la atención y protección de los mexicanos en el exterior.<sup>13</sup>

Atendiendo, entonces, sólo a lo expresado por este breve párrafo, ya desde antes de ser presidente constitucional de México, López Obrador tenía claro que la política exterior de su sexenio se caracterizaría por tres rasgos generales, a saber: a) por la recuperación de ciertos principios de política exterior; b) por sustentarse

<sup>12</sup> En la administración de Enrique Peña Nieto, el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* abordó la política exterior de México sectorialmente bajo el eje “México con responsabilidad global” (el quinto de cinco ejes prioritarios), cuyos objetivos fueron: ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo; promover el valor de México en el mundo mediante la difusión económica, turística y cultural; reafirmar el compromiso del país con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva; velar por los intereses de los mexicanos en el extranjero y proteger los derechos de los extranjeros en el territorio nacional. Véase Gobierno de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, Presidencia de la República, México, 2013, disponible en <https://conamer.gob.mx/documentos/marcojuridico/rev2016/PND%202013-2018.pdf> fecha de consulta: 13 de mayo de 2023. Por su parte, el gobierno de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, en el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, lo hizo bajo el eje número cinco (de cinco): “Democracia efectiva y política exterior responsable”. En el tratamiento sectorial de la política exterior responsable, las prioridades fueron cuatro: política exterior, palanca del desarrollo nacional; México en la construcción del orden mundial; diversificar la agenda de la política exterior y Mexicanos en el exterior y migración. Véase Gobierno Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: escenarios, programas e indicadores*, Presidencia de la República, México, 2007, disponible en <https://cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0962007.pdf> fecha de consulta: 13 de mayo de 2023.

<sup>13</sup> Andrés Manuel López Obrador, *Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024: Plataforma Electoral y Programa de Gobierno*, Instituto Nacional Electoral, México, 2012, disponible en <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/94367/CG2ex201712-22-rp-5-2-a2.pdf> fecha de consulta: 23 de mayo de 2023.

en un ejercicio no protagónico, y c) por la importancia coyuntural que le concedió a la atención y protección de los mexicanos en el exterior. Ahora bien, ¿por qué específicamente el presidente Andrés Manuel eligió estos tres ejes y no otros? Aunque el Proyecto Alternativo de Nación no ofrece una explicación a profundidad de las razones que expliquen esta elección, parece ser medianamente claro que, por lo menos en lo concerniente al primer eje, para AMLO lo que se hallaba en juego al momento de definir la recuperación de esos principios eran dos cosas: por un lado, la conciencia de que, por su signo ideológico, su gobierno tarde o temprano se convertiría en un agente incómodo tanto para ciertos intereses imperialistas (sobre todo los estadounidenses) como para los proyectos de regionalización de las derechas americanas que involucrasen al país, motivo por el cual él mismo debía de contar con un respaldo jurídico y político-doctrinal que lo defendiese ante un posible golpe de Estado o una intervención extranjera que desestabilizara su administración. Y, por el otro, la posibilidad de contener –y hasta de revertir– en algún grado la subordinación, respecto del extranjero, a la que el neoliberalismo había arrastrado a la economía, la política, la historia y la cultura mexicanas, so pretexto de hacerlo parte de un nuevo orden mundial y no dejarlo fuera de la globalización.

Así lo sugiere, por lo menos en sus trazos generales, el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, que a la letra indica:

el ciclo de gobiernos oligárquicos y neoliberales conllevó la liquidación de los principios históricos de la política exterior mexicana, principios que hunden sus raíces en la historia nacional y que colocaron al país como punto de referencia y ejemplo de buena diplomacia ante la comunidad internacional. Las actitudes sumisas, la incoherencia y el extremado pragmatismo fueron, en materia de política exterior, del manejo entreguista, depredador y corrupto de la conducción económica.<sup>14</sup>

Un programa profundamente soberanista (y hasta nacionalista, como lo entendió el nacionalismo revolucionario del siglo XX), en este sentido, sustentando en la defensa férrea, pero no intransigente, de la soberanía nacional y el derecho de autodeterminación, y que además privilegiara, ante la existencia de algún conflicto, el recurso a estrategias pacíficas y de diálogo en su resolución, lejos de constituir una suerte de abandono de la política exterior de México o de implicar una reducción de la misma a poco menos que un mecanismo reactivo y de defensa

<sup>14</sup> Gobierno de México, “Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024” en *Diario Oficial de la Federación*, México, 2019, disponible en [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0) fecha de consulta: 19 de mayo de 2023.

a acontecimientos internacionales, en los hechos, en su ejecución concreta a lo largo del sexenio, ha supuesto, antes bien, un esfuerzo importante de recuperación de grados cada vez más amplios de autonomía política, económica y cultural del Estado mexicano ante las exigencias crecientes de intereses extranjeros (estatales o corporativos).

Confundir, por eso, el marcado énfasis soberanista de la política exterior obradorista con un rancio nacionalismo (utópicamente autárquico), desinteresado por los acontecimientos globales, entraña una aguda incomprensión de la amplitud y de la profundidad con las que, a lo largo del último medio siglo, la lógica de reproducción del neoliberalismo en las regiones periféricas del mundo incrementó la subordinación de estas regiones a las necesidades y los intereses propios de Estados centrales y de corporaciones transnacionales, consiguiendo que, al constreñir cada vez más sus grados de autonomía relativa en la organización, la estructura y el funcionamiento del sistema interestatal global, fuese cada vez más sencillo para estos conquistar de aquellas su explotación económica, su dominación política y su marginación social.<sup>15</sup> Incomprensión, asimismo, que desdeña la legítima necesidad que tenía López Obrador de recurrir a tal soberanismo de cara a un panorama regional signado por la proliferación de gobiernos de extrema derecha, de golpes de Estado y de intervenciones estadounidenses en el continente que dificultaban, en conjunto, la posibilidad de recurrir al multilateralismo como estrategia de autoprotección y de fortalecimiento de las relaciones exteriores de México ante el crecimiento de la extrema derecha nacional, ante la posibilidad de un golpe de Estado contra su gobierno y ante el riesgo de una intervención estadounidense contraria al Proyecto Alternativo de Nación obradorista.

La decisión de no apelar a un estilo de ejecución protagónico de esa política exterior, por lo tanto, debe de entenderse a la luz de estas consideraciones y de la necesidad estratégica, por parte del gobierno de López Obrador, de no permitir que un protagonismo intervencionista de la diplomacia mexicana en asuntos domésticos de otros Estados fuese susceptible de ser usado como pretexto por las extremas derechas regionales y/o por el gobierno de Estados Unidos para también asediar a y/o intervenir en la política mexicana (instrumentalizando, inclusive,

<sup>15</sup> Al respecto, la obra de William I. Robinson es ilustrativa de la profundidad que alcanzaron estas nuevas formas de condicionamiento y/o de sobredeterminación propias de la lógica de reproducción del capitalismo global que, en el caso de América, redujeron significativamente los grados de autonomía relativa que la economía, la cultura y la política de cada uno de los estados que constituyen a la región eran capaces de desplegar ante presiones de diverso signo por parte de otros actores internacionales (principalmente potencias coloniales/imperiales y corporaciones transnacionales). Véase William I. Robinson, *América Latina y el capitalismo global: una perspectiva crítica de la globalización*, Siglo XXI, México, 2015.

los argumentos en los que se hubiese sustentado ese protagonismo en un sentido político ideológico por completo contrario).<sup>16</sup>

Ahora bien, aunque en el *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024* el apartado correspondiente a la política exterior del Estado mexicano es apenas un poco más extenso que el desarrollado en el Proyecto Alternativo de Nación y, en esencia, reproduce básicamente los mismos tres ejes rectores enunciados en este segundo documento para el caso de la política exterior, una de las principales novedades que introduce el PND 2019-24 respecto del PAN 2018-24 es la recuperación que hace de la integración regional como una prioridad de política exterior. En efecto, según dicho documento:

el Ejecutivo Federal ofrece cooperación, amistad y respeto para todos los países del mundo y, particularmente, para las naciones hermanas de América Latina y el Caribe. En este gobierno México ratifica su pertenencia histórica y cultural a esa región e impulsará con énfasis los intercambios económicos, culturales, científicos y tecnológicos que abonen a la causa de la integración latinoamericana. Esta disposición será especialmente marcada hacia las naciones centroamericanas, con las cuales hay estrechos vínculos por vecindad, cercanía, cultura e historia compartida.<sup>17</sup>

En estricto sentido, no es éste el primer Plan Nacional de Desarrollo que hace mención de la integración, en general, y de la integración regional, en particular, y que además las concibe a ambas como una prioridad de política exterior de México. El Plan Nacional de Desarrollo de Enrique Peña Nieto, por ejemplo, menciona en más de una decena de veces el término así, en general, y otras tantas en referencia explícita al continente americano. En relación con los proyectos del pasado, sin embargo, el PND obradorista (en parte por la poca profundidad y el escaso desarrollo de las ideas plasmadas en el documento) se diferencia de ellos en que no ofrece una comprensión de la integración como un fenómeno eminentemente económico (centrado en cadenas de valor y procesos productivos) y también en que, hasta cierto punto, hace de Centroamérica un espacio subregional

<sup>16</sup> Respecto a Estados Unidos, en el PND 2019-24 no se dejó pasar la oportunidad para mencionar algo que ya no había aparecido en planes nacionales de desarrollo previos, pero que en esta administración federal ha sido fundamental reconocer para guiar la relación bilateral: la tendencia intervencionista de Estados Unidos en la política nacional de México. El PND 2019-24 lo explicita del siguiente modo: “por otra parte, México forma parte de la región de Norteamérica, junto con Estados Unidos y Canadá, de los que es socio comercial. La relación con el primero de esos países, con el que comparte más de tres mil kilómetros de frontera, está marcada por una historia de invasiones, despojo territorial e intervenciones”. Véase Gobierno de México, *op. cit.*, fecha de consulta: 19 de mayo de 2023.

<sup>17</sup> *Idem.*

prioritario, con una importancia estratégica similar a la que el propio PND 2019-24 le confiere a la relación bilateral con Estados Unidos (en especial por el tema migratorio, pero no sólo por ello).

### **La confirmación práctica de la política exterior obradorista en pos de la unidad americana**

Aunque en términos programáticos los documentos rectores de la política exterior de Andrés Manuel López Obrador sin duda dejan mucho que desear en aspectos como su extensión expositiva, de definición operativa, de ejecución sectorial y hasta de profundidad reflexiva, un elemento analítico que no se debe pasar por alto en una valoración cualquiera del desempeño de este gobierno en dicha materia es aquel constituido por las experiencias prácticas que, durante su sexenio, llevaron al titular del Poder ejecutivo federal (y a su Secretario de Relaciones Exteriores) a ensayar las ideas que en el PND 2019-24 y en el PAN 2018-24 apenas se hallan superficialmente delineadas como ejes rectores de la diplomacia mexicana para el periodo 2019-2024. De tres tipos, en particular, fueron los eventos que pusieron a prueba la idea que López Obrador tiene de América y, dentro de ella, el rol que debería de cumplir la política exterior del Estado mexicano con el propósito de conseguir algún grado de unidad política en la región, a saber:

1) los que, por un lado, giraron alrededor de la iniciativa de reformar a la Organización de Estados Americanos; y, por el otro (en correspondencia), los que demandaron proponer la construcción, sobre esa base, de una unidad continental similar a la de la Unión Europea (UE);

2) los que tuvieron lugar durante el periodo de diseminación de la pandemia de COVID-19 en la región, en materia de cooperación bilateral y multilateral; y

3) los que implicaron el actuar de la diplomacia mexicana ante la ilegítima y/o la ilegal destitución de presidentes americanos en funciones; y, en correspondencia, los que derivaron del apoyo ofrecido por el mandatario mexicano a sus pares regionales, representantes, sobre todo, de proyectos políticos de izquierda o progresistas.

En estos tres conjuntos de experiencias se alcanza a apreciar que si bien la política exterior obradorista mantuvo un perfil bajo o de ausencia de protagonismo, incluso ejercitándose con tal estilo, las relaciones exteriores de México con el resto de América adquirieron, *de facto*, un rol de liderazgo político únicamente entorpecido por el hecho de que la mayor parte de la región se hallaba gobernada por personalidades política e ideológicamente hostiles al tipo de izquierda y de progresismo representados por el propio Andrés Manuel o sus aliados más próximos (Evo Morales, Miguel Díaz-Canel, Xiomara Castro y, más recientes, Gustavo Petro o Lula da Silva).

En relación con la Organización de Estados Americanos (OEA), por ejemplo, el fondo del problema planteado por López Obrador fue explicitado por el propio Andrés Manuel en los siguientes términos:

la propuesta es, ni más ni menos, que construir algo semejante a la Unión Europea, pero apegado a nuestra historia, nuestra realidad y a nuestras identidades. En ese espíritu, no debe descartarse la sustitución de la OEA por un organismo verdaderamente autónomo, no lacayo de nadie, sino mediador a petición y aceptación de las partes en conflicto en asuntos de derechos humanos y de democracia.<sup>18</sup>

Ahora bien, aquí lo interesante es que, si bien López Obrador, a lo largo de su sexenio, insistió en más de una ocasión en la necesidad de construir en América algo parecido a la UE en materia económica (un mercado regionalmente integrado), en estricto sentido, aquí, en esta iniciativa concerniente a la OEA, lo que el presidente mexicano parece haber propuesto es algo al mucho menos complejo que el grado de integración alcanzado por la UE y, al mismo tiempo, mucho más difícil de conseguir: la construcción de un organismo que no subordine los intereses de sus Estados parte a las exigencias de uno o de un conjunto de ellos (la referencia clara al control que ejerce Estados Unidos en el seno de la OEA es innegable). Un organismo, en esa medida, que opere sólo como mediador a petición de quienes lo integren y cuyo propósito sería coadyuvar en la resolución de dos tipos muy particulares de problemáticas: las relativas a los derechos humanos y las concernientes a la democracia.

Nótese, en este sentido, que aquí la referencia a la UE —contrario a lo que podría parecer a primera vista—<sup>19</sup> no tiene el objetivo de promover la idea de que en América se debería de replicar la experiencia del Viejo continente en el Nuevo mundo, como si se tratara de diseñar para América algo similar a un Parlamento

<sup>18</sup> Sonia Corona, “López Obrador pide la sustitución de la OEA por ‘un organismo que no sea lacayo de nadie’” en *El País*, España, 24 de julio de 2021, disponible en <https://elpais.com/mexico/2021-07-24/lopez-obrador-pide-la-sustitucion-de-la-oea-por-un-organismo-que-no-sea-lacayo-de-nadie.html> fecha de consulta: 8 de mayo de 2023.

<sup>19</sup> En algún sentido, la propuesta de López Obrador también se distancia de cierto eurocentrismo que, prescindiendo de toda consideración sobre los rasgos específicos de la historia, la realidad y las identidades americanas, en materia de integración regional receta a regiones como la americana una serie de directrices sacadas de la propia experiencia política, económica, cultural e histórica de Europa como aquello que en verdad se debe de hacer para alcanzar el mismo grado de éxito de la UE. Andrés Manuel, por su parte, tomando distancia de esa visión normativa eurocéntrica de los procesos de integración regional, empieza por subrayar que cualquier proyecto que se dé América en ese sentido debe de partir de la consideración y la problematización inicial de la historia, de la realidad y de las identidades del continente.

Americano, a un Consejo Americano, un Consejo de la Unión Americana o a una Comisión de América, etc. (siguiendo el diseño institucional de la propia UE).<sup>20</sup> Por lo contrario, acá esa referencia a Europa tiene el propósito de apenas subrayar el grado de profundidad que es posible alcanzar en la resolución regional de conflictos políticos cuando los mecanismos de mediación no están subordinados a los intereses geopolíticos de Estados Unidos y, en especial, lo que implicaría, para América, el acogerse a lógicas de regionalización de sus problemáticas que no supongan el establecimiento o la reproducción de relaciones asimétricas de poder.<sup>21</sup>

<sup>20</sup> La interpretación que hicieron algunos y algunas intelectuales de estas declaraciones de López Obrador fue hasta tal punto simplista que dieron por hecho, simplemente, que de lo que se trataba en la propuesta de Andrés Manuel era de promover la creación de una unión similar a la de Europa, con todo y sus instituciones análogas y las facultades que éstas tendrían. En tales interpretaciones de las palabras del presidente de México, por supuesto, se perdió de vista que López Obrador explícitamente planteó la necesidad de crear un organismo, no una unión o un conjunto de instituciones propias de una unión regional. Así, por ejemplo, la aproximación intelectual hecha por Fausto Pretelín Muñoz de Cote (columnista estrella en materia de política internacional del periódico *El Economista*): “bienvenida y de aplausos la propuesta del presidente López Obrador para crear en América Latina y el Caribe algo similar a la Unión Europea. De lograrse, el presidente de México tendría que estar dispuesto a ceder soberanía y abrir las puertas a injerencias de otros países para la construcción de instituciones comunes. El presidente AMLO tendría que admitir que un tribunal no mexicano dirima diferencias con los integrantes de la Unión de América Latina y el Caribe (UALC). Propongo que así se llame el mecanismo de integración. De lograrse, el presidente AMLO tendría que estar dispuesto a renunciar al peso mexicano para crear una moneda común [...] El presidente AMLO tendría que estar dispuesto a que el nuevo Parlamento de América Latina y el Caribe proponga sanciones a la Comisión de América Latina y el Caribe contra países que no son democracias.[...] El presidente AMLO tendría que permitir la injerencia del hipotético Banco Central de América Latina y el Caribe en decisiones de política monetaria”. Fausto Pretelín Muñoz de Cote, “Aplausos a AMLO, sí a una Unión Europea en América Latina” en *El Economista*, México, 25 de julio de 2021, disponible en <https://www.economista.com.mx/opinion/Aplausos-a-AMLO-si-a-una-Union-Europea-en-America-Latina-20210725-0055.html> fecha de consulta: 15 de mayo de 2023. Sobre señalar que la UE claramente no es un organismo que, a petición de las partes, en y por sí misma, resuelva problemas de democracia y de derechos humanos, si bien cuenta con instituciones especializadas en ello.

<sup>21</sup> Sin duda es cuestionable que López Obrador no observe asimetrías al interior de la UE —entre, por ejemplo, Alemania y Grecia—. Sin embargo, eso no cambia, desde su perspectiva, el problema de fondo: las asimetrías de poder tan marcadas que atraviesan a toda América: en su relación con Estados Unidos, en la relación de México con Centroamérica, en la relación de Brasil con sus vecinos, o la de Venezuela con el Caribe, etc., que en gran medida se ven acentuadas y profundizadas debido al actuar de mecanismos institucionales de mediación en conflictos inter e intrarregionales que, en el fondo, no operan como tales, dada su aguda dependencia de la política exterior estadounidense. Agudización y acentuamiento, dicho sea de paso, que se agrava tanto en contextos de inestabilidad global, hemisférica, regional y/o nacional cuanto en momentos en los que procesos políticos de marcado acento conservador, reaccionario o contrarrevolucionario se diseminan por la región.

Un organismo que opere como mediador a petición de partes en la resolución de conflictos sobre derechos humanos y democracia, en esta línea de ideas, efectivamente supone, más que crear una Unión Americana, sustituir a la OEA por algo similar, pero con carácter y vocación democrática, respetuoso de la diversidad y de la pluralidad regional, y con un claro acotamiento de sus facultades y de su mandato que impida tanto su cooptación por alguna de las partes que lo integren cuanto sus posibilidades de transgredir la soberanía y la autodeterminación nacional, así como la igualdad jurídica entre los Estados que lo conformen. Es decir, entraña la posibilidad de crear algo como lo que podría llegar a ser la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) si se la fortaleciera en la dirección señalada por Andrés Manuel en esas declaraciones que aún ahora podrían parecer, sin serlo, palabras al aire relativas a una iniciativa sin sustento empírico.<sup>22</sup>

Sólo parecerlo y no serlo, porque aunque la iniciativa en cuestión, hasta ahora, no ha prosperado en absoluto, ese aparente fracaso se debe menos a la supuesta inviabilidad de la propuesta como tal que a las resistencias estructurales y circunstanciales a las que se ha tenido que enfrentar cualquier esfuerzo reciente de avanzar en esa dirección: estructurales como aquellas derivadas de las proyecciones geopolíticas continentales de Estados Unidos y de los intereses que éste tiene a lo largo y ancho del continente americano; y circunstanciales como las que se desprenden de: a) las victorias electorales que consiguieron proyectos políticos de extrema derecha en la mayor parte de los Estados americanos al Sur del istmo centroamericano, desde 2015; b) la relativa debilidad en la que se encuentran, hoy, las izquierdas y el progresismo americanos (que aunque en muchos casos ejercen funciones de control gubernamental y dirección estatal, la persistencia de las reacciones a las que se enfrentan no les permiten articularse regionalmente),<sup>23</sup> y c) de

<sup>22</sup> A propósito de ello, no estaría de más recordar que no ha sido López Obrador el primero ni el único mandatario americano que plantea la necesidad de sustituir a la OEA. En su momento también lo hicieron Fidel Castro, Hugo Chávez y Evo Morales, por mencionar sólo tres de los casos más representativos de las últimas décadas.

<sup>23</sup> De manera esquemática se podría afirmar que los gobiernos de Alberto Fernández, en Argentina; Andrés Manuel López Obrador, en México, y Luiz Inácio Lula da Silva, en Brasil, son representativos de tres formas distintas de afrontar este problema. Fernández, por ejemplo, se encuentra en el extremo en el que, para hacer frente a la conflictividad interna en su país, tuvo que sacrificar en mayor medida las relaciones de Argentina con el resto de la región. Da Silva, por el contrario, se halla en el polo opuesto: desde su asunción como presidente constitucional de Brasil, ha buscado fortalecer su posición interna recurriendo en mayor grado al despliegue de una política exterior activa dentro y fuera de América. Andrés Manuel, por su parte, tiende a moverse en medio de ambos extremos, a veces dando la impresión, por ello mismo, de que su actitud al respecto es ambigua: a veces privilegiando la política doméstica y otras haciendo gala de protagonismo en el exterior.

los alcances que plantea la propuesta de López Obrador, según la cual, Estados Unidos debería ser parte de la iniciativa.

Ahora que los gobiernos progresistas son mayoritarios en América (por lo menos entre los actores más grandes o de mayor peso regional), de hecho, este último aspecto de la propuesta de López Obrador podría ser el factor que más esté entorpeciendo o abiertamente bloqueando las posibilidades de que otros gobiernos regionales —potencialmente aliados del mandatario mexicano en la necesaria tarea de impulsar esta iniciativa— se sumen a ella y la promuevan de manera vigorosa. Esto, sobre todo, dados los mayores grados de hostilidad que en los últimos años han caracterizado a la política exterior de Estados Unidos hacia América, a su vez derivados de la necesidad que tiene de resistirse a las tendencias en curso, por un lado, de la crisis estructural por la que atraviesa el capitalismo; y, por el otro, de la degradación de sus propias capacidades para recomponer su hegemonía global.<sup>24</sup>

Al respecto, en este tema Andrés Manuel no ha dado signo alguno de querer modificar su propuesta y, en cambio, plantear el fortalecimiento de mecanismos como la CELAC, operante al margen de los intereses de Estados Unidos y de Canadá. En varias ocasiones, inclusive, al reiterar sobre su iniciativa, ya sea en sus conferencias matutinas diarias o en foros como el antes referido, entre los argumentos a los que apela el mandatario mexicano para atraer a Estados Unidos a este tipo de proyectos suelen hallarse referencias explícitas a ideas expresadas por expresidentes estadounidenses sobre el continente americano, en general, y sobre las relaciones que Estados Unidos debía de tener con los pueblos de América. Así lo hizo, por ejemplo, apelando a Washington, cuando sentenció:

es ya inaceptable la política de los últimos dos siglos, caracterizada por invasiones para poner o quitar gobernantes al antojo de la superpotencia; digamos adiós a las imposiciones, las injerencias, las sanciones, las exclusiones y los bloqueos. Apliquemos, en cambio, los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos y solución pacífica de las controversias. Iniciemos en nuestro continente una relación bajo la premisa de George Washington, según la cual, “las naciones no deben aprovecharse del infortunio de otros pueblos”.<sup>25</sup>

<sup>24</sup> Véase Immanuel Wallerstein, *La decadencia del poder estadounidense*, Era, México, 2005.

<sup>25</sup> Andrés Manuel López Obrador, *Discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador en el 238 Aniversario del Natalicio de Simón Bolívar, desde el Castillo de Chapultepec*, México, 2021, disponible en <https://lopezobrador.org.mx/2021/07/24/discurso-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-en-el-238-aniversario-del-natalicio-de-simon-bolivar-desde-el-castillo-de-chapultepec/> fecha de consulta: 15 de mayo de 2023.

O, en términos similares, también cuando recuperó una iniciativa de regionalización de J.F. Kennedy y sostuvo, ante una cumbre de la CELAC:

recordemos que el 13 de marzo de 1961, el presidente John F. Kennedy dio a conocer en la Casa Blanca, ante embajadores de América Latina y el Caribe, el plan conocido como Alianza para el Progreso (1961-1969). Eran los tiempos de la Guerra Fría y se excluyó a Cuba y a la República Dominicana. Pero aun con esa falla, el presidente Kennedy reconoció en su discurso que en América Latina “millones de hombres y mujeres sufren a diario la degradación del hambre y la pobreza. Son millones los desprovistos de albergue adecuado y de protección contra la enfermedad, y sus hijos carecen de la instrucción o el empleo que les permita mejorar su vida. Y cada día el problema reviste mayor urgencia”. En ese entonces Estados Unidos invirtió, en 10 años, 10 mil millones de dólares, que a los precios de hoy serían 82 mil millones de dólares, en beneficio de los pueblos de América Latina y el Caribe. Esta cantidad fue menor a lo destinado a Europa en el Plan Marshall, 13 mil 300 millones de dólares desde 1948 a 1951, que a los precios de hoy serían 140 mil 600 millones de dólares. Sin embargo, lo destinado en ese entonces a América Latina y el Caribe, ha sido lo único importante que se ha hecho en materia de cooperación para el desarrollo en nuestro continente en más de medio siglo.<sup>26</sup>

Y si bien es verdad que el recurso que hace López Obrador a estrategias de convencimiento como éstas (una suerte de psicología inversa sobre la historia estadounidense) son profundamente cuestionables a la luz de los objetivos geopolíticos que, por ejemplo, proyectos de cooperación para el desarrollo como la Alianza para el Progreso, ideada por el gobierno de Kennedy, perseguían en la región (desmovilización popular, contención de la lucha de clases, organización de la reacción conservadora ante los sectores sociales movilizadas en defensa de sus derechos, despolitización de las relaciones imperialistas, etc.),<sup>27</sup> también es cierto que por lo menos Andrés Manuel no busca revivir esas iniciativas como lo que fueron y para lo que las usó el imperialismo estadounidense. Antes bien, en el centro de su atención se halla la aspiración republicana de coadyuvar a la construcción de un bloque regional en el que las partes se traten como pares, más allá de las agudas asimetrías de poder que existen entre ellas. Es la aspiración, pues, de construir una región emancipada de sus actuales relaciones imperiales, coloniales y neocoloniales.

<sup>26</sup> Andrés Manuel López Obrador, *Discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador durante la VI Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*, México, 2021, disponible en <https://lopezobrador.org.mx/2021/09/18/discurso-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-durante-la-vi-cumbre-de-la-celac/> fecha de consulta: 15 de mayo de 2023.

<sup>27</sup> Véase Octavio Ianni, *Sociología del imperialismo*, Secretaría de Educación Pública, México, 1974.

¿Qué decir, por otra parte, acerca del segundo conjunto de experiencias que confirmaron en la práctica los ejes rectores de la política exterior obradorista, plasmados en su Proyecto Alternativo de Nación y en el Plan Nacional de Desarrollo? ¿Qué hay del conjunto de acciones implementadas por el gobierno de México durante el periodo de diseminación de la pandemia de COVID-19 en la región, en materia de cooperación bilateral y multilateral? Aunque aquí hay mucho que mencionar, debido a que la mayor parte del trabajo que se hizo a nivel bilateral y multilateral durante la pandemia fue de carácter técnico, quizá valdría la pena no dejar de resaltar, en el ámbito político, el rol fundamental que jugó la diplomacia mexicana (dentro y fuera de la CELAC) en las negociaciones que se llevaron a cabo, como bloque regional, por un lado, para garantizar que la región pudiese acceder en condiciones democráticas frente a otros continentes, a las vacunas que con el tiempo las farmacéuticas comenzaron a desarrollar para mitigar los contagios de SARS-CoV-2; y, por el otro, hacia el interior de la región americana, para asegurar que las sociedades más afectadas por el virus y con menor desarrollo socioeconómico contasen de manera prioritaria con vacunas suficientes para reducir sus curvas epidemiológicas.<sup>28</sup>

Algo similar a lo anterior habría que decir, también, en relación con los esfuerzos que llevó a cabo el gobierno mexicano para que, previo al desarrollo de las vacunas, durante las fases de mayor diseminación de COVID-19 a lo largo y ancho del continente, los insumos médicos que ya comenzaban a escasear o a encarecerse estuviesen disponibles para los pueblos de América, cuyos sistemas nacionales de salubridad ya empezaban a verse rebasados por la dinámica propia de la pandemia. Las iniciativas de cooperación con Cuba (en las que se privilegió la transferencia de personal de salud y de medicamentos),<sup>29</sup> con Centroamérica (a cuyos Estados se hicieron importantes donaciones de insumos médicos y de vacunas)<sup>30</sup> y con

<sup>28</sup> Gobierno de México, “México lidera estrategia de colaboración regional para enfrentar la pandemia”, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2020, disponible en <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-lidera-estrategia-de-colaboracion-regional-para-enfrentar-la-pandemia?idiom=es> fecha de consulta: 16 de mayo de 2019.

<sup>29</sup> Gobierno de México, “Cooperación internacional para atención de COVID-19. Nota Informativa No. 13”, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2020, disponible en <https://www.gob.mx/sre/documentos/cooperacion-internacional-para-atencion-de-covid-19> fecha de consulta: 16 de mayo de 2023.

<sup>30</sup> Gobierno de México, “México dona 400 mil 800 dosis de vacunas contra COVID-19 y tres toneladas de insumos médicos a Guatemala, El Salvador y Honduras”, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2021, disponible en <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-dona-400-mil-800-dosis-de-vacunas-contra-covid-19-y-tres-toneladas-de-insumos-medicos-a-guatemala-el-salvador-y-honduras> fecha de consulta: 17 de mayo de 2023.

Argentina (para la distribución de vacunas a nivel regional),<sup>31</sup> por decir lo menos, son claros ejemplos de lo anterior y de que en el centro de cada una de esas acciones estaba considerar a la región, justo como eso: como un bloque regional en el que se debían privilegiar estrategias multilaterales de cooperación, con sentido democrático y de justicia social por encima de las perniciosas lógicas de competencia entre economías y gobiernos nacionales que, actuando de manera individual, en los hechos contaban con menores capacidades de negociación ante las corporaciones transnacionales y las grandes potencias occidentales que aprovechaban el contexto de crisis para mejor posicionar sus intereses.

En relación con el tercer conjunto de experiencias que pusieron a prueba la idea que López Obrador tiene de América y, dentro de ella, el rol que debería de cumplir la política exterior del Estado mexicano, finalmente, son destacables las acciones y los posicionamientos adoptados por la diplomacia mexicana orientados a fortalecer tanto el ejercicio como el respeto regional e internacional de igualdad jurídica de los Estados, la autodeterminación de los pueblos y la no intervención en los asuntos internos de otras naciones. Y lo son porque, lejos de ser ejemplos de una abstracta comprensión de esos principios constitucionales de la política exterior mexicana, constituyen una prueba clara de que la presidencia de López Obrador se valió de ellos de manera estratégica para defender intereses y necesidades propias tanto coyunturales como de más largo plazo: intereses y necesidades, por supuesto, que en lo coyuntural tendieron a fortalecer la posición regional de México ante un escenario político continental adverso al progresismo obradorista; y que, en el plano temporal de más larga duración, buscaban sentar las bases de una doctrina estable de política exterior que, ante desafíos futuros, fuese capaz de ser enunciada como un recurso de defensa ante injerencias extranjeras.

Entre estas experiencias se hallan, pues, iniciativas de concertación política como el Mecanismo de Montevideo,<sup>32</sup> diseñado como un grupo de apoyo regional para distender el conflicto político venezolano sin correr el riesgo de transgredir la soberanía de ese Estado ni, mucho menos, echar mano de estrategias abiertamente hostiles y aislacionistas (como el Grupo de Lima, armado por las extremas

<sup>31</sup> Gobierno de México, “México avanza en su estrategia de asegurar la adquisición de vacunas contra COVID-19”, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2021, disponible en <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-avanza-en-su-estrategia-de-asegurar-la-adquisicion-de-vacunas-contra-covid-19?idiom=es> fecha de consulta: 17 de mayo de 2023.

<sup>32</sup> Gobierno de México, “México, Uruguay y países de la Comunidad del Caribe presentan Mecanismo de Montevideo”, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2019, disponible en <https://www.gob.mx/sre/es/articulos/mexico-uruguay-y-paises-de-la-comunidad-del-caribe-presentan-mecanismo-de-montevideo-189799> fecha de consulta: 20 de mayo de 2023.

derechas regionales para bloquear a Venezuela en el continente).<sup>33</sup> También sobresalen las acciones ejecutadas para dar asilo a los entonces presidente y vicepresidente de Bolivia (Evo Morales y Álvaro García Linera, respectivamente), así como a un centenar más de ciudadanos y ciudadanas de ese país, cuando éste atravesó por un violento golpe de Estado en 2019. De igual modo es representativa la postura adoptada por el gobierno mexicano en relación con la destitución de Pedro Castillo como titular del Poder ejecutivo nacional del Perú<sup>34</sup> y, en consecuencia, la negativa que sostuvo, desde entonces, Andrés Manuel de ceder la presidencia *pro tempore* de la Alianza del Pacífico a la sucesora de Castillo, Dina Boluarte.<sup>35</sup>

Y es que, en efecto, en todos estos casos se aprecia la insistencia con la que López Obrador defiende su idea de una América Latina integrada por Estados nacionales soberanos, ejerciendo de manera plena su derecho de autodeterminación ante problemas políticos domésticos, que además sea capaz de contar con un margen de autonomía amplio en relación con la dinámica propia que en cada circunstancia adoptan tanto las relaciones interamericanas en las que se involucran cuanto en lo concerniente al plano más amplio de sus relaciones internacionales con actores externos a la región. Es decir, todas estas experiencias sí son ejemplos prácticos de que los planteamientos de política exterior de Andrés Manuel, concernientes a las relaciones bilaterales y multilaterales de México con el resto de la

<sup>33</sup> Infobae, “EEUU y los países del Grupo de Lima abandonaron la Convención de Desarme de la ONU en protesta por la presidencia de Venezuela” en *Infobae*, Argentina, 28 de mayo de 2019, disponible en <https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/05/28/eeuu-y-los-paises-del-grupo-de-lima-abandonaron-la-convencion-de-desarme-de-la-onu-en-proteta-por-la-presidencia-de-venezuela/> fecha de consulta: 19 de mayo de 2023.

<sup>34</sup> En comunicado conjunto con los gobiernos de Argentina, Bolivia y Colombia, los cuatro mandatarios sostuvieron: “nuestros gobiernos hacen un llamado a todos los actores involucrados en el anterior proceso para que prioricen la voluntad ciudadana que se pronunció en las urnas. Es la manera de interpretar los alcances y sentidos de la noción de democracia recogida en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Exhortamos a quienes integran las instituciones de abstenerse de revertir la voluntad popular expresada con el libre sufragio”. Gobierno de México, “Comunicado conjunto sobre la situación en Perú”, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2022, disponible en <https://www.gob.mx/sre/prensa/comunicado-conjunto-sobre-la-situacion-en-peru> fecha de consulta: 20 de mayo de 2023.

<sup>35</sup> A propósito de este problema, quizá valga la pena subrayar que si bien es verdad que la decisión de López Obrador es contraria al *corpus* jurídico que dio vida a la Alianza del Pacífico, su posicionamiento político al respecto ha servido para cuestionar la falsa creencia de que el regionalismo, en América, debe estar libre de condicionamientos políticos y seguir operando al margen de valoraciones ético-políticas mínimas: como no ceder la presidencia *pro tempore* de la Alianza a un gobierno que, para legitimarse ante su población, optó por sostener una campaña de sistemática represión durante meses. No se trataría, pues, aquí, de justificar un acto contrario a derecho por mera ideología sino, antes bien, reconciliar al derecho con la ética.

región, ni son mera retórica ni mucho menos son improvisaciones u ocurrencias que el titular del Poder ejecutivo federal de México va ensayando para salir al paso de situaciones no previstas, sin ningún tipo de valoración estratégica, de planeación en su ejecución o de consideración sobre las consecuencias que tendrán en el conjunto de las relaciones internacionales del Estado mexicano en el corto, mediano y largo plazo.

Existe, pues, en cada uno de estos ejemplos un conjunto de rasgos comunes apuntando, todos ellos, hacia la misma dirección: la necesidad de construir una región americana en la que sus Estados nacionales se relacionen entre sí sobre la base del establecimiento de lógicas horizontales, de respeto a la soberanía y la autodeterminación nacionales, así como a la igualdad jurídica de los Estados, lo que, a la inversa, se traduce en un rechazo explícito al establecimiento y/o la reproducción sistemática de relaciones bilaterales y/o multilaterales asimétricas, injerencistas, no concertadas regionalmente y, sobre todo, violentadoras de aquellos tres principios, con independencia de que el actor o los actores que lo hagan sean intrarregionales o no.

### **El obradorismo ante el problema de la Unidad de América**

Ahora bien, si el balance general de todas estas consideraciones apunta hacia el reconocimiento de que, en efecto, América fue para el presidente Andrés Manuel López Obrador una cuestión importante de política exterior y una región prioritaria, ¿por qué entonces en cuanto al tratamiento mediático de este tema parece haberse hecho, en realidad, muy poco de todo lo propuesto por el mandatario mexicano? Una salida fácil a esta interrogante podría ser afirmar que, en el fondo, éste no fue sino otro caso en el que las intenciones expresadas por sus líderes se quedaron en poco menos que actos discursivos sin que, en realidad, se pretendiese, en algún momento, hacerlas avanzar hacia acciones concretas. Tal tipo de respuesta, sin embargo, ignoraría que, en el contexto en el que tales propuestas fueron planteadas por López Obrador al resto de América, las alianzas con las que contaba Andrés Manuel para respaldar sus proyectos eran escasas o bien dependientes de una fragilidad política interna tal que, en este caso, los potenciales aliados regionales del presidente mexicano debían de priorizar el afianzamiento de sus propias bases sociales de apoyo en sus respectivos Estados nacionales antes de siquiera considerar articular compromisos en el plano regional.

Piénsese, para dimensionar los efectos que esta situación tuvo en la construcción de la materialización efectiva de las iniciativas de México en temas de relaciones interamericanas, por ejemplo, en que, entre finales de 2018 y mediados de 2023, nueve de los Estados nacionales latinoamericanos con mayores capacidades y grados de incidencia en la definición geopolítica de la región estuvieron a cargo

de gobiernos tributarios de tradiciones político-ideológicas contrarias de las suscritas por el presidente de México. Estas fueron las circunstancias en las que se hallaron Argentina, entre 2015 y 2019, bajo la presidencia de Mauricio Macri; Bolivia, entre 2019 y 2020, por el golpe de Estado que hizo jefa de Estado a Jeanine Añez; Brasil, entre 2016 y 2022, primero bajo el mandato de Michel Temer y, en seguida, por la presidencia de Jair Bolsonaro; Chile, entre 2018 y 2022, por la presidencia de Sebastián Piñera; Colombia, entre 2018 y 2022, bajo la administración de Iván Duque; Ecuador, desde 2017, primero por el mandato de Lenin Moreno y luego por la presidencia de Guillermo Lasso; Perú, desde 2016, y cuya única excepción fue el breve mandato de Pedro Castillo entre julio de 2021 y diciembre de 2022; Paraguay, desde 2018, presidido por Mario Abdo Benítez; y Uruguay, desde 2020, por la administración de Luis Lacalle Pou. De estos nueve casos, además, en siete de ellos las presidencias nacionales contrarias a las propuestas de regionalización de López Obrador fueron lo suficientemente longevas como para bloquear, por lo menos durante cuatro años seguidos, la materialización efectiva de la política exterior obradorista en el continente, a saber: los de Brasil (2018, Temer; 2019-2022, Bolsonaro), Chile (2018-2022, Piñera), Colombia (2018-2022, Duque), Ecuador (2017-2021, Moreno; 2021-2024, Lasso), Paraguay (2018-2023, Abdo Benítez), Perú (2018-2020, Vizcarra; 2020, Merino; 2020-2021, Sagasti; 2022-2026, Boluarte) y Uruguay (2020-2026, Lacalle Pou).

Este dato, por supuesto, no es menor. Y es que si bien es verdad que la proliferación de gobiernos de derecha en América no siempre supone un reto para la articulación continental de iniciativas de integración regional (el cúmulo de proyectos regionales de signo neoliberal que se han sucedido a lo largo y ancho de la región, desde los años ochenta del siglo XX y hasta el presente, da cuenta de ello), en este caso como en muchos otros en la historia política reciente de América, el hecho de que la fuerza político-ideológica dominante en prácticamente la totalidad de la plataforma continental americana estuviese signada por un giro a la derecha y, en la mayoría de los casos, hacia sus extremos, en la práctica del regionalismo americano significó tres cosas. En primer lugar, implicó que el despliegue y la articulación de las políticas exteriores de estos gobiernos, en la región, se dio en función de su capacidad, primero, para aislar a los gobiernos progresistas que aún sobrevivían de la primera ola (Evo Morales y Nicolás Maduro), y enseguida, para hacer lo propio con los progresismos de la segunda ola (los de López Obrador, Luis Arce, Pedro Castillo y Alberto Fernández).<sup>36</sup>

<sup>36</sup> Sin duda, tanto la denominación como la periodización de estos gobiernos es una cuestión analítica, política e histórica abierta. Sin embargo, más allá de las profundas diferencias que existen entre unos casos y otros o de la pertinencia de cifrar o no a todos y cada uno de ellos en la tradición histórica

En segunda instancia, supuso la puesta en marcha de un esfuerzo sistemático de desmantelamiento y/o de paralización de los proyectos de regionalización que habían puesto en marcha los gobiernos progresistas de la primera ola y los que ya comenzaban a apuntalar los del segundo ciclo (prácticamente sólo los promovidos por López Obrador). Esto fue patente, sobre todo, para aquellos que, durante el auge del progresismo a lo largo y ancho de la región, consiguieron distanciarse en mayor medida del proyecto continental del neoliberalismo y de sus mecanismos de integración regional *ad hoc*, tales como la CELAC (y dentro de ella, sobre todo, Petrocaribe), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos y la Unión de Naciones Suramericanas. Estos proyectos, si bien nunca se plantearon desplegar en el continente un programa anticapitalista, sí buscaron modificar, por lo menos, las lógicas propias del regionalismo neoliberal y sus consecuencias más perniciosas para la vida de los pueblos americanos.

En tercer lugar, también, las políticas exteriores de esos gobiernos adversos a las iniciativas de regionalización elaboradas por López Obrador convergieron en la tarea de privilegiar la relación bilateral con Estados Unidos, lo que en los hechos se tradujo en un relativo fortalecimiento de la propia presencia estadounidense en el continente, con todo lo que ello significó para agudizar y ampliar su fragmentación. Y ello, por supuesto, sin que esto haya implicado, de ningún modo, que en ese viraje de las políticas exteriores de los Estados americanos, privilegiando el trato con Estados Unidos, tales vínculos se hubiesen visto libres de contradicciones, ni mucho menos que, en última instancia, los gobiernos de extrema derecha en América apenas hubiese operado continentalmente como simples correas de transmisión de los intereses estadounidenses, en desmedro de sus propias proyecciones regionales y de sus intereses geopolíticos.

Combinadas, en yuxtaposición o superposición, estas tres tendencias políticas regionales dificultaron, cuando no impidieron por completo, que las iniciativas de articulación regional en América encontrasen un terreno ideológico y político lo suficientemente fértil o, por lo menos, receptivo como para ser trabajadas de

del progresismo de izquierda (claramente el caso de Maduro es ilustrativo de los peligros que corre la izquierda al seguir definiendo como progresista a un gobierno que muy pronto dejó de serlo, aunque motivado por la resistencia que tuvo que presentar ante las agresiones externas y el golpismo interno), lo que es incuestionable es la hostilidad y/o el desprecio del que fueron objeto por parte de gobiernos como los de Bolsonaro, Lasso, Boluarte, Añez, etc. Hostilidad y/o desprecio, dicho sea de paso, que la mayor parte del tiempo ni siquiera se correspondía con la realidad: como cuando se acusó a López Obrador, Nicolás Maduro, Evo Morales, Pedro Castillo y Alberto Fernández de ser parte de un mismo proyecto comunista (o “castrochavista”) continental; siendo que, en realidad, programática e ideológicamente, no sólo las distancias, sino las diferencias entre unos mandatarios y otros son patentes (entre sí y en relación con lo que cada uno entiende por comunismo).

manera intensiva y extensiva por los gobiernos nacionales que en cada caso se hallaban en funciones. Además, por si no fuesen pocas las trabas que esta combinación de factores implicaba para conseguir cualquier grado de concreción de las propuestas obradoristas sobre la unidad americana, durante por lo menos tres años (entre principios de 2020 y finales de 2022), las políticas exteriores de la totalidad de los Estados que conforman a la región se vieron modificadas y sobre-determinadas, tanto en sus contenidos como en su ejecución, por los niveles de propagación que alcanzó en el hemisferio occidental, en general, y en América, en particular; el SARS-CoV-2. Según los datos recabados durante el primer año de diseminación del virus en América (2020), “el continente concentraba el 43% de los casos mundiales y casi la mitad de las defunciones globales”,<sup>37</sup> desarrollo epidemiológico que, dicho sea de paso, terminó convirtiéndose en la tendencia que dominaría en esta parte del mundo durante los siguientes dos años.<sup>38</sup>

Ahora bien, al respecto, es importante precisar que la consecuencia más importante que tuvo la proliferación de instauración de Estados de excepción sanitaria por toda América como principal mecanismo de contención, control y mitigación del SARS-CoV-2, no fue la de forzar una total –o siquiera parcial– parálisis ni de las políticas exteriores de los Estados de la región, en general, ni de las relaciones interamericanas, en particular; pues aun durante la expansión de la pandemia de COVID-19 a lo largo y ancho del continente, unas y otras se mantuvieron con niveles de dinamismo similares a los que se habían observado previo a la llegada del virus a América e, inclusive, muy parecidos a los observados con posterioridad, cuando las campañas nacionales de vacunación permitieron levantar de manera progresiva el cúmulo de restricciones que se había decretado para hacer frente a la enfermedad y sus consecuencias sociales más perniciosas. Esto, por supuesto, gracias a las facilidades que brindaron al ejercicio diplomático (y a un universo

<sup>37</sup> Gabriela Benza y Gabriel Kessler, *La ¿nueva? estructura social de América Latina: cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas*, Siglo XXI, Argentina, 2021, p. 140.

<sup>38</sup> La pésima gestión que hizo la administración de Donald Trump de la pandemia en Estados Unidos es la responsable de que los números absolutos de contagios y defunciones para América se eleven por encima del promedio observado en otras partes del mundo. Sin embargo, ello no cambia el hecho de que, aún si se prescinde del peso relativo que Estados Unidos tuvo durante toda la pandemia en la contabilidad de casos en el continente, Brasil, México y Chile se encuentran dentro de los 15 primeros lugares globales tanto en el número de contagios como en el de defunciones (Brasil, 7º, con más de 37 millones de contagios y más de 699 mil defunciones; México, 12º, con más de 7 millones de contagios y más de 333 mil defunciones; y Chile, 14º, con más de 11 millones de contagios y más de 64 mil defunciones). Véase Johns Hopkins University & Medicine, *COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University (JHU)*, Johns Hopkins University & Medicine, Baltimore, Estados Unidos, 2023, disponible en <https://coronavirus.jhu.edu/map.html> fecha de consulta: 13 de mayo de 2023.

relativamente amplio de actividades laborales) nuevas y viejas tecnologías de la información y de la comunicación que, por su intermediación —eliminando barreras físicas—, favorecieron el incremento cuantitativo de actos y de eventos políticos y diplomáticos en América y en el resto del mundo.<sup>39</sup>

Los dos principales efectos del confinamiento y el distanciamiento social en los tres años de mayor diseminación de la pandemia de COVID-19 en América, que en ningún caso demandaron una paralización total o relativa del ejercicio de la política exterior de los Estados americanos, fueron los siguientes: 1) la priorización de las agendas y de los asuntos que tuviesen que ver de manera directa con las actividades de gestión, contención y mitigación de la pandemia en cada uno de los Estados americanos, y 2) la sustitución de mecanismos de cooperación bilateral y multilateral por el reforzamiento del recurso a estrategias de competencia interestatal. Ambos fenómenos, por supuesto, fueron propiciados por las presiones que impusieron a los gobiernos de los Estados americanos los efectos directos de

<sup>39</sup> En gran medida, la virtualización de una masa de trabajo tan grande como la que en efecto se virtualizó durante los tres años de mayor desarrollo de la pandemia en América también demostró que la renuencia de López Obrador a salir de México no constituía, en la práctica concreta del ejercicio de la política exterior, un obstáculo mayor o que no fuese posible de superar a través del recurso a nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Dos ejemplos de ello son, por un lado, los videos que suele grabar para cumplir con su participación en eventos a los que personalmente no asistirá, y que son acompañados de la gestión (ahí sí personal) del Secretario de Relaciones Exteriores; y, por el otro, los casos en los que optó por participar en alguna cumbre o reunión (bilateral o multilateral) a través de plataformas de videoconferencia en línea, lo que le permitía atender asuntos importantes para las relaciones exteriores de México sin tener que sacrificar tiempo de trabajo en los asuntos domésticos por causa de los traslados hacia otros países. La opción de atender eventos internacionales a través de plataformas en línea, sobre todo, también permitió a López Obrador atender compromisos internacionales sin tener que destinar una parte del presupuesto nacional a cubrir los gastos derivados de la asistencia dichos eventos. Aspecto, este último, que para nada resultaba accesorio entre las causales por las cuales Andrés Manuel consistentemente optó por no viajar al extranjero, pues el pueblo de México venía de un sexenio (el de Enrique Peña Nieto, entre 2012 y 2018) que había hecho de las giras presidenciales al extranjero una forma patrimonialista de saqueo de los recursos del Estado; un tipo de privilegio para la familia presidencial en años en los que más se deterioraban las condiciones de vida de amplios sectores populares. Desmontar la lógica que dicta que una política exterior asertiva depende de la cantidad de viajes al extranjero que un mandatario mexicano haga durante su gobierno; en este sentido, para López Obrador también era una cuestión que transitaba por la necesidad de evidenciar los excesos que el abuso de ese recurso en la diplomacia nacional traía aparejados. Excesos tales como los 313 millones de pesos que costaron los 83 viajes al extranjero que hizo Enrique Peña Nieto (acompañado de su familia y, en algunas ocasiones, de amistades cuya presencia en esos viajes no tenía propósito gubernamental alguno) durante su sexenio. Véase Infobae, “Así eran los excesos en las giras presidenciales de Peña Nieto” en *Infobae*, Argentina, 7 de julio de 2020, disponible en <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/07/asi-eran-los-excesos-en-las-giras-presidenciales-de-pena-nieto/> fecha de consulta: 14 de octubre de 2023.

la propagación del SARS-CoV-2 al interior de sus respectivos países, toda vez que, de los éxitos y los fracasos conseguidos en dicha tarea, dependían la estabilidad o la descomposición (y consecuente reorganización) de las correlaciones de fuerzas que los habían llevado a ejercer funciones de control gubernamental y de dirección estatal.<sup>40</sup> Es decir, de sus éxitos y fracasos dependía su supervivencia inmediata, pero también su continuidad en el contexto posterior a la pandemia.

Ejemplos representativos de esto fueron los casos de Bolivia, Chile, Colombia y Ecuador, países en los que se presentaron enormes estallidos sociales a lo largo de 2019, el año previo a la instalación de la pandemia de COVID-19 en la vida cotidiana de sus respectivas sociedades, pero en los que, luego de haberse diseminado el contagio de SARS-CoV-2, sus efectos sociopolíticos y los de la gestión gubernamental que se hizo de ellos condujo, a lo largo de los siguientes dos o tres años, tanto a una radicalización de las protestas sociales que habían precedido en tiempo y en espacio a la pandemia como a una ampliación cuantitativa y cualitativa de las exigencias que las mantenían movilizadas a pesar de los riesgos sanitarios que ello conllevaba.<sup>41</sup> Además, Brasil, Paraguay, Perú y hasta Cuba se sumaron a esta lista como consecuencia directa de la propagación del virus en cada uno de esos territorios, en los que la emergencia sanitaria operó como un catalizador de una multiplicidad y una diversidad de exigencias populares que, hasta antes de ese momento, no habían contado ni con un detonante común ni con un eje de articulación compartido que les permitiese liberar lo mismo las tensiones acumuladas a lo largo de los años que las estrictamente germinadas por la coyuntura sanitaria global.

En este contexto, prácticamente sólo los gobiernos de México y de Cuba —a pesar del estallido social en la isla— buscaron liderar a nivel regional estrategias de cooperación bilateral y multilateral que permitiesen a la totalidad de la región, pero sobre todo a sus actores más pequeños y vulnerables, como las islas menores del Caribe y los Estados del istmo centroamericano, mejorar, amplificar y consolidar sus capacidades de contención, de control y mitigación de los efectos más perniciosos causados por la propagación del SARS-CoV-2 a lo largo y ancho del continente. En gran medida, inclusive, operando en contra de mecanismos multilaterales que, aun siendo iniciativas de cooperación multilateral (por ejemplo COVAX), lejos de

<sup>40</sup> Véase Rodrigo Ramírez Sánchez, “Regresiones autoritarias neoliberales y revueltas populares en tiempos de COVID-19” en John M. Ackerman, René Ramírez Gallegos y Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (coords.), *Pos-COVID/ pos-neoliberalismo: propuestas y alternativas para la transformación social en tiempos de crisis*, Siglo XXI-UNAM- INEHRM, México, 2021, pp. 260-286.

<sup>41</sup> Véase María Victoria Murillo, “Protestas, descontento y democracia en América Latina” en *Nueva Sociedad*, núm. 294, Friedrich Ebert Stiftung, Argentina, 2021, disponible en <https://nuso.org/articulo/protestas-descontento-y-democracia-en-america-latina/> fecha de consulta: 15 de mayo de 2023.

privilegiar el acceso democrático a recursos necesarios para hacer frente al avance de la pandemia en la región tendieron, más bien, a priorizar las necesidades de las corporaciones transnacionales especializadas en el ramo, así como las de las economías nacionales con mayores niveles de ingresos (y no el acceso prioritario de las poblaciones que mayores márgenes de vulnerabilidad presentaban ante sus efectos biológicos y sociopolíticos).

De hecho, Andrés Manuel López Obrador buscó, durante sus dos años como titular de la presidencia *pro tempore* de la CELAC, pero también después de cederla a Argentina, valerse del marco institucional de dicha Comunidad para alcanzar ese y otros tantos objetivos adyacentes y derivados,<sup>42</sup> objetivos entre los cuales se halló la aprobación unánime de los “lineamientos y propuestas para un plan de autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe, una ruta programática presentada por la [...] CEPAL para fortalecer la producción y distribución de medicamentos, en especial vacunas, en los países de la región y reducir la dependencia externa”,<sup>43</sup> pero no sólo eso. El problema de fondo aquí fue que, a pesar de la unanimidad programática que consiguió esta gestión, en la práctica los Estados americanos siguieron privilegiando su actuar unilateral por encima de las alternativas multilaterales y de cooperación internacional.

### Repensar el liderazgo regional de México en tiempos del obradorismo

¿En qué sentido? Tres de las ideas principales que ha procurado exponer este breve conjunto de reflexiones en torno del lugar que ocupó la idea de una unidad americana en la política exterior del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y que, en conjunto, desmienten la crítica general que se le hace a éste en el sentido de que para su gobierno las relaciones internacionales de México no fueron una prioridad, son:

i) la presidencia de Andrés Manuel no ha sido, en ningún momento, ajena a los vaivenes de la política regional, hemisférica y global, pues ha contado con participación y representación diplomática en todos aquellos espacios de toma de decisiones en

<sup>42</sup> Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, *Declaración de la Ciudad de México. VI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC*, Presidencia *pro tempore* de México, México, 2021, disponible en [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/668541/Celac\\_2021\\_Declaracion\\_de\\_la\\_Ciudad\\_de\\_Mexico\\_\\_18sep21.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/668541/Celac_2021_Declaracion_de_la_Ciudad_de_Mexico__18sep21.pdf) fecha de consulta: 23 de mayo de 2023.

<sup>43</sup> Organización de Naciones Unidas, “Países de la CELAC aprueban por unanimidad lineamientos y propuestas del plan de autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe y mandatan a la CEPAL para avanzar en su implementación”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile, 2021, disponible en <https://www.cepal.org/es/comunicados/paises-la-celac-aprueban-unanimidad-lineamientos-propuestas-plan-autosuficiencia> fecha de consulta: 25 de mayo de 2023.

los que el titular del Poder ejecutivo federal ha considerado que se jugaban intereses estructurales, coyunturales y/o circunstanciales del Estado mexicano. Que hayan sido muchos o pocos los espacios, abundante o escasa la participación, diversos o semejantes los foros elegidos, etc., no tendría que ser, en consecuencia, ni el único criterio ni el más importante para juzgar el mayor o el menor grado de actividad de la política exterior mexicana en el periodo 2018-2023, como si “más” fuese sinónimo de mayor actividad, importancia y relevancia. De hecho, a manera de contraste, si de algo dio cuenta la presidencia de Enrique Peña Nieto y su desempeño en materia de política exterior, es que se puede tener presencia en múltiples y diversos espacios de la política regional, hemisférica y global, y esa cuantía no traducirse ni en liderazgo ni en resultados positivos en el corto, mediano y largo plazos para el Estado mexicano. La cantidad, en abstracto, no significa nada para la organización, el control y la ejecución de la política exterior mexicana.<sup>44</sup> De ello da cuenta, por ejemplo, el hecho de que México es parte de 14 tratados de libre comercio con 50 Estados alrededor del mundo (cifras no menores en ambos aspectos). Y, sin embargo, esa abundancia de tratados no se ha traducido, hasta ahora, en una mayor integración –ni económica ni de otro tipo– con los Estados firmantes; mucho menos se ha convertido en un instrumento de defensa de los intereses de la nación mexicana, dadas las asimetrías existentes entre México y algunas de sus contrapartes (como Estados Unidos o el conjunto de Estados de Europa occidental);

ii) en el despliegue de su política exterior, la presidencia de López Obrador ha privilegiado agendas en las que le era posible movilizar la idea de construir plural y democráticamente una unidad política regional (mas no la integración del continente, mucho menos la pura integración económica de sus países), de tal suerte que para el grueso de su mandato es factible sostener que ésta fue una propuesta que no era producto de la improvisación sino que, por lo contrario, sistemáticamente estuvo presente en las relaciones diplomáticas de México con otros Estados americanos. Indicativo de ello fue el recurso que hizo el Poder ejecutivo federal mexicano de los principios de política exterior, consagrados en la Constitución, en términos y a partir de criterios que, en los hechos, al Estado y al gobierno mexicanos le permitiesen tratar a América como un proyecto geopolítico, geohistórico y geocultural en su conjunto. Y es que si bien es verdad que en su interpretación formalista los principios constitucionales de política exterior han tendido a ser

<sup>44</sup> Aquí también hay que insistir en que mucho del trabajo se siguió llevando a cabo en el nivel técnico y administrativo, circunscrito al quehacer cotidiano de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de las áreas técnico-administrativas de asuntos exteriores de las otras dependencias del Poder ejecutivo federal.

tomados como un recurso legalista para garantizar la neutralidad de México en asuntos internacionales de diversa índole, lo que se observó a lo largo del sexenio de López Obrador fue su instrumentalización en formas en las que le permitiesen llevar a cabo dos cosas: por un lado, el fortalecimiento de la relativa autonomía política del conjunto de la región ante las presiones extrarregionales (principalmente las provenientes de las grandes potencias occidentales) y, por el otro, la subordinación de los intereses económicos intra y extrarregionales a definiciones políticas en términos de la defensa de los intereses y las necesidades de los pueblos que habitan en el continente. En este aspecto, además, no habría que pasar por alto la vocación pluralista y democrática con la que el propio Andrés Manuel promovió esta propuesta entre sus pares regionales, aun cuando el contexto de la pandemia dificultó su realización y a pesar de que las divergencias y las distancias político-ideológicas entre izquierdas y/o progresismos, por un lado, y extremas derechas, por el otro, eran ineludibles, un obstáculo real para su desarrollo,<sup>45</sup> y

iii) en su insistencia sobre el problema de la unidad regional de América, la política exterior de López Obrador demostró tanto su disposición como su capacidad (y compromiso) con la movilización de recursos (materiales, financieros, políticos, etc., propios y ajenos) necesarios para trabajar en la construcción de dicho proyecto. Esto fue particularmente cierto, sobre todo, y desde el principio del mandato de Andrés Manuel, en relación con Cuba y con el istmo centroamericano, pero también —circunstancialmente condicionado por la emergencia de la pandemia de COVID-19— con el resto de América entre 2020 y 2022. En los momentos de mayor crisis por los que atravesó la región, pues en el horizonte americano sólo la política exterior mexicana parecía dispuesta a asumir un rol de liderazgo (simbólico, político, cultural y material) a pesar de contar con pocas alianzas en el continente y del rápido ensimismamiento en el que entraron muchos de los go-

<sup>45</sup> Ante cualquier tentativa de hacer de la excepción peruana la norma de la política exterior obradorista habría que señalar que el gobierno de Dina Boluarte, en Perú, ha sido el único al que López Obrador no ha buscado persuadir de sumarse a un proyecto de unidad americana debido a que Andrés Manuel considera que es un gobierno ilegítimo e ilegal, producto de un golpe de Estado parlamentario y judicial en contra de quien fuera electo en comicios: Pedro Castillo. Ninguna situación similar se presentó en las relaciones de AMLO con otros mandatarios que, inclusive, podrían ser calificados con facilidad y sin pudor como más de extrema derecha que Boluarte (Bolsonaro, Lasso y Duque serían tres claros ejemplos). Cuando la región estaba dominada por las derechas, López Obrador invitó a la unidad regional más allá de las diferencias ideológicas (aunque éstas mantuviesen asediado a los pocos gobiernos progresistas que quedaban en el continente, el de México incluido). Para López Obrador, además, el caso peruano (el golpe contra Castillo) fue también un pretexto para visibilizar en el continente que los mecanismos y las iniciativas de integración regional (y sobre todo las que proliferaron bajo la lógica del neoliberalismo) no deben de pensarse por fuera o al margen de consideraciones ético-políticas elementales.

biernos de la zona, debido a las crisis internas que tuvieron que enfrentar. Un liderazgo, dicho sea de paso, que no se entendió a la manera en la que solía hacérselo durante sexenios como el de Enrique Peña Nieto, durante el cual lo que interesaba, la mayor parte del tiempo, era contar con presencia del presidente mexicano en foros multilaterales (aunque México ni hiciera aporte alguno a dichas agendas ni se viese beneficiado por hacer acto de presencia en tales espacios) o bien sumarse, aunque fuese por puro protocolo, a iniciativas promovidas por las grandes potencias occidentales, más allá de si éstas representaban o no un beneficio para el pueblo de México. Por el contrario, el liderazgo fue comprendido como un compromiso en pos del fortalecimiento de las capacidades de negociación política de la región sin que, en el camino, se llegase a minar el ejercicio efectivo de la autodeterminación, la igualdad jurídica y la soberanía de los Estados americanos.

No sería aventurado, a la luz de lo expuesto, sostener que, a poco menos de un año de finalizar su mandato, el actual presidente de México dejará el cargo con un saldo positivo en lo concerniente a las relaciones exteriores del Estado mexicano con América. Y uno, además, en el que cuenta entre sus mejores aciertos el haber resistido el embate de dos de las presidencias estadounidenses más virulentas en contra de la unidad regional de América: la de Donald J. Trump y la de Joseph Biden Jr., en tiempos en los que ambos mandatarios estadounidenses contaron tanto con un contexto favorable al despliegue de sus intereses geopolíticos a lo largo y ancho de la región como con un conjunto de alianzas estratégicas alineadas a su favor (el grueso de los gobiernos de extrema derecha que proliferaron en el continente desde 2015, sin que ese alineamiento supusiera, de ningún modo, que entre esos gobiernos americanos y los estadounidenses no existiesen contradicciones y tensiones efectivas y potenciales).

### Fuentes de consulta

- Benza, Gabriela y Gabriel Kessler, *La ¿nueva? estructura social de América Latina: cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas*, Siglo XXI, Argentina, 2021, 200 pp.
- Bobbio, Norberto, *Derecha e izquierda: razones y significados de una distinción política*, Taurus, México, 2014, 234 pp.
- Castañeda, Jorge, “El retroceso exterior de México” en *El País*, España, 28 de enero de 2019, disponible en [https://elpais.com/elpais/2019/01/25/opinion/1548441758\\_092877.html](https://elpais.com/elpais/2019/01/25/opinion/1548441758_092877.html)
- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, *Declaración de la Ciudad de México. VI Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la CELAC*, Presidencia pro tempore de México, México, 2021, disponible en <https://www.gob>

- mx/cms/uploads/attachment/file/668541/Celac\_2021\_Declaracio\_n\_de\_la\_Ciudad\_de\_Me\_xico\_\_18sep21.pdf
- Corona, Sonia, “López Obrador pide la sustitución de la OEA por ‘un organismo que no sea lacayo de nadie’” en *El País*, España, 24 de julio de 2021, disponible en <https://elpais.com/mexico/2021-07-24/lopez-obrador-pide-la-sustitucion-de-la-oea-por-un-organismo-que-no-sea-lacayo-de-nadie.html>
- Europa Press, “La oposición mexicana critica la ‘improvisada’ política exterior de López Obrador” en *Europa Press Internacional*, España, 30 de diciembre de 2019, disponible en <https://www.europapress.es/internacional/noticia-oposicion-mexicana-critica-improvisada-politica-exterior-lopez-obrador-20191230204748.html>
- Forbes, “Política exterior de AMLO no sólo es incongruente, es esquizofrénica: Anaya” en *Forbes*, México, 30 de enero de 2023, disponible en <https://www.forbes.com.mx/politica-exterior-de-amlo-no-solo-es-incongruente-es-esquizofrenica-anaya/>
- García Soto, Salvador, “AMLO en política exterior: injerencismo e incongruencia” en *El Universal*, México, 10 de diciembre de 2022, disponible en <https://www.eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/amlo-en-politica-exterior-injerencismo-e-incongruencia/>
- Garza Giron, Patricio, Hans Blomeier y Ann-Kathrin Beck, “La política exterior de AMLO: entre apatía, economía e ideología” en *Diálogo Político*, Uruguay, 24 de febrero de 2020, disponible en <https://dialogopolitico.org/agenda/la-politica-exterior-de-amlo-entre-apatia-economia-e-ideologia/>
- Gobierno de México, “Comunicado conjunto sobre la situación en Perú”, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2022, disponible en <https://www.gob.mx/sre/prensa/comunicado-conjunto-sobre-la-situacion-en-peru>
- Gobierno de México, “Cooperación internacional para atención de COVID-19. Nota Informativa No. 13”, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2020, disponible en <https://www.gob.mx/sre/documentos/cooperacion-internacional-para-atencion-de-covid-19>
- Gobierno de México, “México avanza en su estrategia de asegurar la adquisición de vacunas contra COVID-19”, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2021, disponible en <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-avanza-en-su-estrategia-de-asegurar-la-adquisicion-de-vacunas-contra-covid-19?idiom=es>
- Gobierno de México, “México dona 400 mil 800 dosis de vacunas contra COVID-19 y tres toneladas de insumos médicos a Guatemala, El Salvador y Honduras”, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2021, disponible en <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-dona-400-mil-800-dosis-de>

vacunas-contracovid-19-y-tres-toneladas-de-insumos-medicos-a-guatemala-el-salvador-y-honduras

Gobierno de México, “México lidera estrategia de colaboración regional para enfrentar la pandemia”, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2020, disponible en <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-lidera-estrategia-de-colaboracion-regional-para-enfrentar-la-pandemia?idiom=es>

Gobierno de México, “Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024” en *Diario Oficial de la Federación*, México, 2019, disponible en [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019#gsc.tab=0)

Gobierno de México, “México, Uruguay y países de la Comunidad del Caribe presentan Mecanismo de Montevideo”, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2019, disponible en <https://www.gob.mx/sre/es/articulos/mexico-uruguay-y-paises-de-la-comunidad-del-caribe-presentan-mecanismo-de-montevideo-189799>

Gobierno de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, Presidencia de la República, México, 2013, disponible en <https://conamer.gob.mx/documentos/marcojuridico/rev2016/PND%202013-2018.pdf>

Gobierno Federal, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012: escenarios, programas e indicadores*, Presidencia de la República, México, 2007, disponible en <https://cefp.gob.mx/intr/edocumentos/pdf/cefp/cefp0962007.pdf>

Hernández Orozco, Fernanda, “López Obrador ha hecho una política exterior con los ojos en el pasado” en *Expansión*, México, 1 de diciembre de 2021, disponible en <https://expansion.mx/mundo/2021/12/01/lopez-obrador-ha-hecho-una-politica-exterior-con-los-ojos-en-el-pasado>

Ianni, Octavio, *Sociología del imperialismo*, Secretaría de Educación Pública, México, 1974, 158 pp.

Infobae, “Así eran los excesos en las giras presidenciales de Peña Nieto” en *Infobae*, Argentina, 7 de julio de 2020, disponible en <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/07/asi-eran-los-excesos-en-las-giras-presidenciales-de-pena-nieto/>

Infobae, “EEUU y los países del Grupo de Lima abandonaron la Convención de Desarme de la ONU en protesta por la presidencia de Venezuela” en *Infobae*, Argentina, 28 de mayo de 2019, disponible en <https://www.infobae.com/america/venezuela/2019/05/28/eeuu-y-los-paises-del-grupo-de-lima-abandonaron-la-convencion-de-desarme-de-la-onu-en-protesta-por-la-presidencia-de-venezuela/>

Johns Hopkins University & Medicine, *COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University (JHU)*, Johns

- Hopkins University & Medicine, Baltimore, Estados Unidos, 2023, disponible en <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- López Obrador, Andrés Manuel, *Discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador durante la VI Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*, México, 2021, disponible en <https://lopezobrador.org.mx/2021/09/18/discurso-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-durante-la-vi-cumbre-de-la-celac/>
- López Obrador, Andrés Manuel, *Discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador en el 238 Aniversario del Natalicio de Simón Bolívar, desde el Castillo de Chapultepec*, México, 2021, disponible en <https://lopezobrador.org.mx/2021/07/24/discurso-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-en-el-238-aniversario-del-natalicio-de-simon-bolivar-desde-el-castillo-de-chapultepec/>
- López Obrador, Andrés Manuel, *Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024: Plataforma Electoral y Programa de Gobierno*, Instituto Nacional Electoral, México, 2012, disponible en <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/94367/CG2ex201712-22-rp-5-2-a2.pdf>
- Mathus Ruiz, Rafael, “La errática política exterior de López Obrador, con un giro injerencista acentuado en Perú” en *Yahoo! News*, Estados Unidos, 17 de diciembre de 2022, disponible en <https://es-us.noticias.yahoo.com/err%C3%A1tica-pol%C3%ADtica-exterior-l%C3%B3pez-obrador-223816254.html>
- Murillo, María Victoria, “Protestas, descontento y democracia en América Latina” en *Nueva Sociedad*, núm. 294, Friedrich Ebert Stiftung, Argentina, 2021, disponible en <https://nuso.org/articulo/protestas-descontento-y-democracia-en-america-latina/>
- Organización de Naciones Unidas, “Países de la CELAC aprueban por unanimidad lineamientos y propuestas del plan de autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe y mandatan a la CEPAL para avanzar en su implementación”, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile, 2021, disponible en <https://www.cepal.org/es/comunicados/paises-la-celac-aprueban-unanimidad-lineamientos-propuestas-plan-autosuficiencia>
- Ortega, Eduardo, “La mala relación de AMLO con España se puede extender por la Unión Europea: especialista” en *El Financiero*, México, 10 febrero de 2022, disponible en <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/02/10/desastroso-el-manejo-de-la-politica-exterior-gil-villegas/>
- Pretelin Muñoz de Cote, Fausto, “Aplausos a AMLO, sí a una Unión Europea en América Latina” en *El Economista*, México, 25 de julio de 2021, disponible

en <https://www.economista.com.mx/opinion/Aplausos-a-AMLO-si-a-una-Union-Europea-en-America-Latina-20210725-0055.html>

Pretelin Muñoz de Cote, Fausto, “Política exterior: el patio donde juega AMLO con represores” en *El Economista*, México, 13 de febrero de 2023, disponible en <https://www.economista.com.mx/opinion/Politica-exterior-el-patio-donde-juega-AMLO-con-represores-20230212-0054.html>

Ramírez Sánchez, Rodrigo, “Regresiones autoritarias neoliberales y revueltas populares en tiempos de COVID-19” en John M. Ackerman, René Ramírez Gallegos y Miguel Ángel Ramírez Zaragoza (coords.), *Pos-COVID/pos-neoliberalismo: propuestas y alternativas para la transformación social en tiempos de crisis*, Siglo XXI-UNAM-INEHRM, México, 2021, pp. 260-286.

Robinson, William I., *América Latina y el capitalismo global: una perspectiva crítica de la globalización*, Siglo XXI, México, 2015, 418 pp.

Sánchez, Jafet, “#ColumnaInvitada: la caprichosa política exterior de López Obrador” en *Expansión*, México, 27 de diciembre de 2022, disponible en <https://politica.expansion.mx/voces/2022/12/27/columnainvitada-la-caprichosa-politica-exterior-de-lopez-obrador>

Wallerstein, Immanuel, *La decadencia del poder estadounidense*, Era, México, 2005, 266 pp.